



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 120/2015
Bahía Blanca, 13 de abril de 2015

VISTO

La solicitud presentada en relación al aval del Departamento de Ciencias de la Salud para la realización del “Proyecto de Diplomatura en Salud Integral en la Adolescencia” organizada por la Secretaría de Salud Comunitaria del Ministerio de Salud de la Nación.

CONSIDERANDO

Que el mismo resulta de interés para este Departamento.

Las características organizativas mencionadas en el pedido, necesitan ser elevadas al Consejo Superior Universitario para su aprobación.

Lo informado en Comisiones del Consejo Departamental el día miércoles 1 de abril.

Lo aprobado en sesión plenaria del 08 de abril de 2015.

POR ELLO

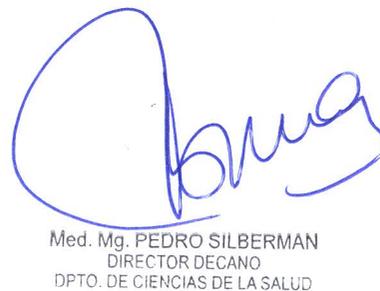
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el aval al Proyecto de Diplomatura en Salud Integral en la Adolescencia”.

Artículo 2º: Infórmese y mándese al Consejo Superior Universitario para su tratamiento.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD